



SECRETARÍA
DE SALUD - SESEQ

CONVOCATORIA A RESIDENCIAS MEDICAS

Especialización en **NEONATOLOGÍA**

Hospital de Especialidades del Niño la Mujer "Dr. Felipe Núñez Lara" Querétaro.



Aval académico Universidad Autónoma de Querétaro

Inicio 1º. Marzo 2027

Duración 2 años (Marzo 2027 a Febrero 2029)

Sede Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer "Dr. Felipe Núñez Lara" Querétaro.

Dirigido a Médicos especialistas o residentes de tercer año de la Especialidad de Pediatría

Agendar cita para examen de conocimientos, psicométrico y entrevista con el núcleo académico de la Especialidad de Neonatología

Citas con la Dra. Ma. de Lourdes Ramírez Balderas. Tel 442 1861089

Profesora titular de la Especialidad de Neonatología



REALIZAR PRE REGISTRO EN LA PLATAFORMA SESEQ

www.seseq.gob.mx

DRA. MA. DE LOURDES RAMÍREZ BALDERAS
Profesor Titular de la Especialidad de Neonatología
Tel. 442 186 1089 y 442 128 7881
Mail. moscui@hotmail.com dra.neonatos@gmail.com

DR. GUSTAVO CHÁVEZ GÓMEZ
Jefe de Enseñanza e Investigación el HENM

DR. JUAN FERNANDO FIGUEROA RODARTE
Profesor Adjunto de la Especialidad de Neonatología
Tel. 442 364 6401
Mail. jujefiro@hotmail.com

Registro para inicio de trámites
<https://forms.gle/cc13Lu5c4iaqN1Gz8>

REQUISITOS

1. Acta de Nacimiento original y copia
2. INE
3. Título de Médico Cirujano
4. Cédula profesional de Médico Cirujano
5. Título de Médico Especialista en Pediatría Médica o acreditar qe se encuentra en trámite
6. Cédula profesional de Pediatra o acreditar que se encuentra en trámite
7. Certificado de calificaciones de Médico General
8. Certificado de calificaciones de la Especialidad de Pediatría
9. Certificado Médico expedido por Unidad Médica Institucional
10. Currículum Vitae en extenso impreso
11. Dos cartas de recomendación académicas de profesores donde realizó la especialidad de Pediatría
12. Carta de motivos para realizar la especialidad en Neonatología en el HENM
13. Registro Federal de Contribuyentes
14. Carta de servicio militar liberado en caso de aspirantes varones
15. En caso de ser extranjero documentar su estancia legan en el país, a través de lo establecido en el Instituto de Migración y dar cumplimiento a los lineamientos para el desarrollo del programa de Residencias Médicas en establecimientos de salud de SESEQ.
16. Comprobante de domicilio
17. Examen de conocimientos médicos en el HENM
18. Examen psicométrico
19. Entrevista con el Núcleo Académico de la Especialidad en Neonatología
20. Presentación ante el Núcleo Académico de la Especialidad en Neonatología del tema asignado con una duración de 10 minutos

